



10-72

172311

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 04</u> <u>F 16</u>
SUBCLASE <u>C</u> <u>b</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

ESTRUCTURAS RANURADAS METALICAS, S.A. (ERM, S.A.)

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Cornellá de Llobregat (Barcelona), Avda. Mártires Sta. Cruzada, núm. 60, relativo a:

"CUÑA DE ANCLAJE"

=====

10-10-72

11 SEP



172311

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se contrae, tal como indica su enunciado, a una cuña de anclaje cuya especial constitución le confiere idónea aplicación como elemento accesorio de rigidización en los nudos de estructuras resistentes. - - - - -

5.

Esencialmente se caracteriza la cuña de invención por comprender una cara plana, conformada en chapa metálica de unos milímetros de espesor, dotada de un lado rectilíneo como mínimo, la cual cara plana dispone en uno de sus extremos de un orificio roscado para sujeción al mismo de un tornillo que, simultáneamente, presiona a los elementos resistentes coincidentes en el nudo. Ortogonalmente a dicha cara plana, mediante doblado de la misma, arranca una aleta cuya línea en planta presenta una inclinación respecto al lado rectilíneo, en divergencia respecto al mismo hacia el extremo opuesto al citado orificio. - -

10.

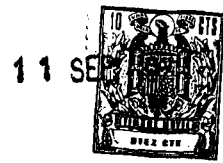
15.

La descrita cuña aloja en el espacio definido entre una cara plana de uno de los largueros coincidentes en el nudo, con la cual acopla el lado rectilíneo de la cuña, y una aleta de acoplamiento del segundo larguero coincidente en dicho nudo, con la cual acopla la aleta ortogonal de la cuña, coincidiendo axialmente el orificio roscado de la cuña con sendos taladros de ambos largueros coincidentes en el nudo, de manera que en ellos aloje un tornillo de presión que, sujetándose al orificio roscado, presione entre su cabeza y la cara plana de la cuña. - - - - -

20.

16-10-72

172311



5. Como ventaja inherente a las características de la descrita cuña, debe hacerse observar el hecho de que disponiendo adecuadamente el acoplamiento entre largueros coincidentes en el nudo que monta la cuña, o cuñas, de la invención, puede lograrse que el esfuerzo lineal actuante sobre uno de tales largueros actúe por intermedio de su aleta de sujeción sobre la aleta ortogonal de la cuña, en dirección hacia su divergencia respecto al lado rectilíneo, desarrellándose sobre tal aleta un esfuerzo longitudinal fácilmente absorbible por la misma y contributiva, por lo tanto, a la rigidización del nudo. - -

10.

15. Para facilitar la comprensión de cuanto se ha descrito, dando a conocer simultáneamente diversos detalles de orden práctico, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que acompaña a la presente memoria, en la cual se expone un ejemplo de realización entre los muchos que, de acuerdo con las características de invención podrían llevarse a cabo, por cuyo motivo, dado su fin meramente ilustrativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, representa una vista frontal de la cuña de invención, dispuesta entre aletas de dos largueros. - - - - -

Figura 2, representa una sección según el plano II-II de la figura anterior. - - - - -

25. Tal como puede observarse en las figuras, la cuña 1 comprende una cara plana 2, definida en chapa de acero de unos dos milímetros de espesor, que en uno de sus extremos se dis-

10+10+72

172311

11 S



pone de un orificio roscado o de una expansión resaltada 3 provista de un taladro roscado 4. Esta solución se adopta para aumentar la superficie de rosca, cuando el espesor de la chapa es insuficiente para los esfuerzos a soportar. Asimismo, de dicha cara 2 arranca ortogonalmente a la misma una aleta 5 inclinada respecto al lado rectilíneo 6, en divergencia mutua hacia el extremo opuesto a la descrita expansión 3. En el ejemplo tal aleta ortogonal 5 es obtenida por doblado de la chapa componente de la cara plana 2. - - - - -

10. En su alojamiento el lado rectilíneo 6 acopla con una cara plana 7 de uno de los largueros coincidentes en el nudo que monta la cuña 1, en tanto que el segundo larguero coincidente en dicho nudo posee una aleta de fijación 8 que acopla con el anterior larguero mediante penetración ortogonal en una de sus caras a través de su taladro alargado 9, acoplando contra dicha aleta de fijación 8 la aleta ortogonal 5 de la cuña 1. La sujeción a presión del tornillo 10 en el taladro roscado 4 completa la sujeción de los largueros coincidentes en el nudo. - - - - -

20. Es de observar que un esfuerzo axial según la dirección de la flecha representada en la figura 1 sobre el larguero poseedor de la aleta de fijación 8, presiona dicha aleta 8 contra la aleta ortogonal 5 de la cuña 1, la cual, imposibilitada de todo desplazamiento por rozamiento, contribuye eficazmente a la rigidización del nudo que la monta. - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas de la presente invención, debe hacerse constar, en

10:10:72

172311

11 SEP.



resumen, que en la misma podrá introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que no afecten a su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I G A C I O N E S

10.

1.- Cuña de anclaje, caracterizada por comprender una cara plana provista de un lado rectilíneo, como mínimo, la cual está dotada de un orificio roscado para sujeción al mismo de un tornillo cuya cabeza presiona contra dos miembros de una estructura a los cuales rigidiza, arrancando de dicha

15.

cara plana una aleta ortogonal a dicha cara e inclinada respecto al lado rectilíneo en divergencia respecto al mismo hacia el extremo opuesto al antes citado orificio, de manera que la descrita cuña aloja en un espacio definido por una cara plana de un larguero con la cual acopla su lado rectilíneo y una aleta inclinada del otro larguero, contra la cual

20.

apoya la aleta ortogonal, coincidiendo el orificio con taladros de ambos largueros en los cuales aloja un tornillo de presión. - - - - -

2.- "CUÑA DE ANCLAJE". - - - - -

25.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanogra-

10-10-77

172311

11 SET



fiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

M 11 SET. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

Por Poder
Firmado: M. Ludevid

ns

FIG. 1

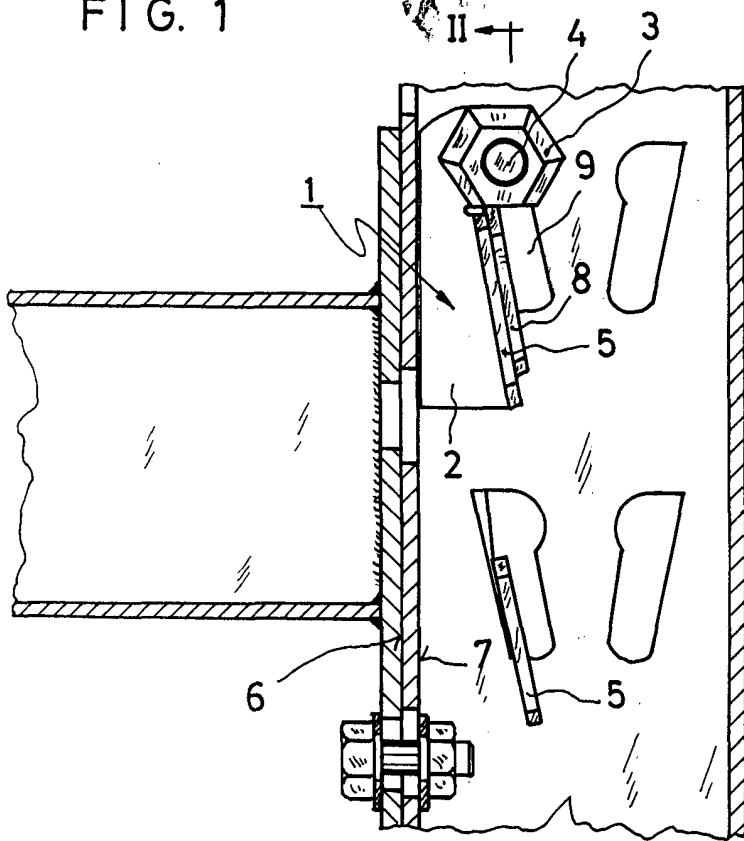
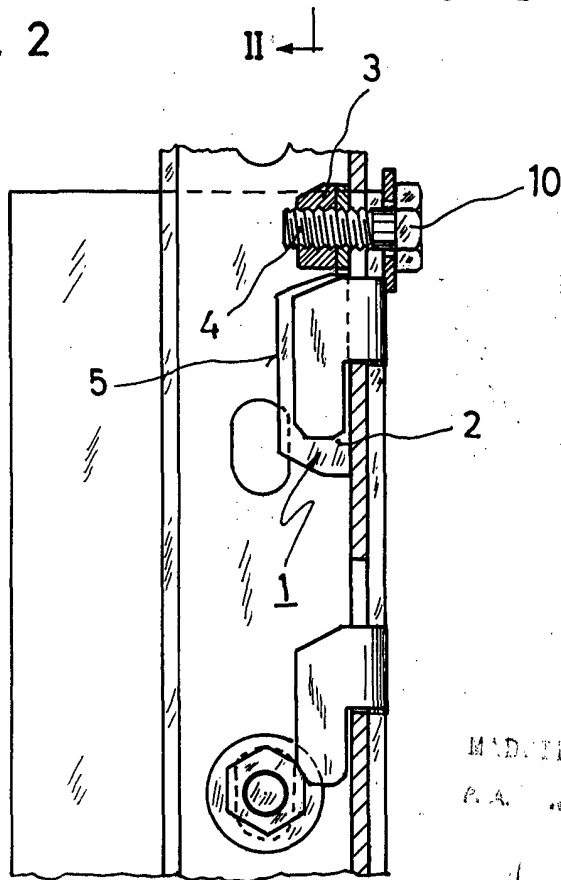


FIG. 2



M.D.C.D. S.T. E.Y.
P.A. S.B.

Man. h. a. a.